

TENSIÓN EN LA CÁMARA DE SENADORES

Villarruel define la sesión para expulsar a Edgardo Kueider

REGIONALES

PRESUPUESTO Y LEY IMPOSITIVA EN AGENDA

Río Negro convocó a sesiones extraordinarias el 17 de diciembre



CAYERON 1,7% INTERANUAL EN NOVIEMBRE

Ventas minoristas en caída libre

Las ventas pymes minoristas registraron una baja del 1,7% interanual en noviembre, a precios constantes, según CAME. En lo que va del 2024, las ventas acumulan una caída del 12,2% respecto al mismo periodo del 2023. Este desempeño refleja las dificultades del sector, impactado por la carga impositiva, la inflación y la competencia del comercio informal.



SEGUIDILLA DE CANCELACIONES

Ultimátum para Flybondi

La ANAC comunicó que la Secretaría de Transporte intimó a la línea aérea Flybondi a que presente en el plazo de 48 horas un plan correctivo para reducir de manera drástica las cancelaciones de vuelos. Esto se trata de “un ultimátum” a la empresa para que presente un plan detallado que garantice la protección de los derechos de los pasajeros”.



TRÁGEDIA EN RUTA 25



Ciclista muere atropellado por una camioneta

COMODORO RIVADAVIA



Detenido por vender drogas en la vía pública

PUERTO MADRYN



Verano a pleno con espectáculos y promociones

ÚLTIMA LICITACIÓN DEL AÑO

Caputo enfrentará vencimientos por más de \$6 billones

El Ministerio de Economía se apresta a realizar la última licitación de deuda en pesos programada para este año, en la que enfrentará vencimientos por más de \$6 billones. El llamado con los detalles de la subasta se hará este lunes y la colocación se desarrollará este miércoles. Los preparativos de la operación coinciden con un movimiento oscilante de las Lecap y los Boncap en el mercado secundario durante las últimas ruedas: primero, frenaron su rally alcista y, luego, repuntaron tras la baja de tasas anunciada por el Banco Central (BCRA).

Este viernes vencen cerca de \$6,2 billones, concentrados en una Lecap (por alrededor de \$5,15 billones) y un Boncer (por el remanente). En la segunda quincena de diciembre, caen algunos vencimientos más pequeños para los cuales la Secretaría de Finanzas no programó una subasta específica. Se trata de los intereses del Boncer T3X5 y el bono Cuasipar 2045, y de una amortización de capital e intereses del Discount en pesos. En total, los compromisos mensuales ascienden a unos \$6,5 billones.

El gobierno emitió deuda en cuatro monedas distintas durante el 2024

Por estas horas, los funcionarios del equipo de Luis Caputo



definen el menú de instrumentos que pondrán sobre la mesa para la licitación del miércoles, en la que pondrá en juego la renovación de un monto mayor que en las colocaciones previas, aunque en un momento de mayor demanda estacional de dinero por el pago del medio aguinaldo, las fiestas y el inicio del período vacacional.

La última subasta estuvo marcada por el regreso de los títulos a tasa fija, luego de que Finanzas decidiera excluirlos de las dos operaciones anteriores. Una de las posibilidades es que los funcionarios se inclinen por repetir la estrategia, en un contexto en el que,

si bien los pagos a refinanciar son superiores, la alta estacionalidad en la demanda de dinero podría llevar a los bancos a renovar una menor porción de sus tenencias.

Es algo que parece sugerir el hecho de que las entidades financieras redujeran sus tenencias de LEFI desde el pico de fines de noviembre (\$16,6 billones) hasta los \$12,1 billones al 5 de diciembre (último dato disponible). Se trata de las letras emitidas por el Tesoro que negocian diariamente con el BCRA para administrar sus necesidades cotidianas de pesos, que vinieron a reemplazar a los pasivos remunerados del Central.

Deuda: subibaja de tasas de las Lecap

A la espera de la última licitación del año, en las mesas de la city siguieron con atención los movimientos oscilantes de los títulos a tasa fija de los últimos días. Primero, hace algunas semanas se frenó el rally alcista que protagonizaron las Lecap y los Boncap durante los meses previos e incluso derivó en un rebote de sus rendimientos en el mercado secundario. Pero este viernes, tras el anuncio de recorte en la tasa de política monetaria del BCRA, estos títulos experimentaron un significativo repunte que volvió a

comprimir la curva.

¿Qué paso? La curva de deuda en pesos a tasa fija tuvo una importante compresión en octubre y principios de noviembre a caballo de las crecientes expectativas del mercado de que la desaceleración de la inflación seguiría su curso y de que, por eso, los rendimientos nominales serían más bajos en el futuro. Así, los inversores salieron a demandar Lecap y Boncap, sobre todo en el tramo largo, con el objetivo de asegurarse buenos retornos en términos reales por un plazo mayor, lo que derivó también en una inversión de la pendiente de esa curva.

Economía buscó reforzar esas expectativas con una señal concreta: la de excluir de dos licitaciones consecutivas a estos instrumentos, con la intención de que el mercado secundario acelere la compresión de los rendimientos.

Así, las tasas efectivas mensuales (TEM) de las Lecap y los Boncap pasaron de moverse en torno al 3,6% en el tramo corto y al 3,8% en el largo durante la primera mitad de octubre a perforar 3% en el tramo corto y tocar el 2,5% en el largo a mediados de noviembre. Pero, al llegar a este punto y con el anuncio de su regreso en la última subasta del mes pasado, la compresión se detuvo. ◀

CÁMARA DE SENADORES

Villarruel define la sesión para expulsar a Edgardo Kueider

Victoria Villarruel iniciará esta semana contactos con el Gobierno para definir si convoca a sesión especial este jueves para destituir a Edgardo Kueider como senador nacional ante la resistencia de la Casa Rosada de reabrir el Senado a partir de un pedido de Unión por la Patria.

Kueider, aliado de La Libertad Avanza en el Senado, con su voto clave a favor de la ley Bases, el oficialismo busca evitar que la expulsión del legislador entrerriano le haga perder una banca en el recinto. Es que en su lugar ingresaría la legisladora provincial de Entre Ríos Stefanías Cora perteneciente a La Cúmpora.



El interbloqueo de senadores nacionales de Unión por la Patria le solicitó a Victoria Villarruel una sesión especial para este jue-

ves 12 de diciembre a las 11 para tratar el proyecto que exige la expulsión de Edgardo Kueider del Senado.

La petición pretende que se ponga a consideración el proyecto presentado por José Mayans, Juliana di Tullio y Anabel Fernández Sagasti en el que piden por la expulsión del entrerriano basándose en el artículo 66 de la Constitución Nacional. Desde el miércoles a la mañana, Kueider se encuentra detenido en Paraguay por ser encontrado con 200.000 dólares sin declarar.

Si bien el período ordinario culminó y la convocatoria a extraordinarias se sigue retrasando, desde UP destacaron que el Senado "se encuentra plenamente habilitado a ejercer las facultades disciplinarias

respecto a sus integrantes fuera del período de sesiones ordinarias, tal como lo explica Eduardo Menem en su obra "Derecho Procesal Parlamentario".

Allí, citaron de la obra de Eduardo Menem que "durante los períodos de recesos pueden tener lugar diversas actividades parlamentarias que podemos resumir en las siguientes: (...) el ejercicio de facultades disciplinarias que tiene cada Cámara respecto a sus integrantes".

Para que la remoción de Edgardo Kueider pedida por Unión por la Patria se apruebe en el recinto de la Cámara alta, debe contar con dos tercios ◀

El Diario
www.eldiarioweb.com

► **DIRECTORA**
Karina Cecuk
► **Dirección:**
Mitre 272 - 1º Piso
Puerto Madryn - Chubut

► **E-mails:**
director@eldiarioweb.com - redaccion@eldiarioweb.com - deportes@eldiarioweb.com
publicidad@eldiarioweb.com - administracion@eldiarioweb.com

GRUPO AZUL MEDIA

AM RADIO

Chubut Hoy

AZM TV
EL CANAL DE LA PATAGONIA

INFORME DE CAME

Ventas minoristas pyme cayeron 1,7% interanual en noviembre

Las ventas de las pequeñas y medianas empresas (pymes) minoristas registraron una baja del 1,7% interanual en noviembre, a precios constantes, según el Índice de Ventas Minoristas Pymes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). No obstante, en comparación con octubre, mostraron un repunte del 3,9% desestacionalizado, lo que genera expectativas de un cierre de año positivo.

En lo que va del 2024, las ventas acumulan una caída del 12,2% respecto al mismo periodo del 2023. Este desempeño refleja las dificultades del sector, impactado por la carga impositiva, la inflación y la competencia del comercio informal.

Desempeño por rubros

Alimentos y bebidas

El rubro creció un 4,4% interanual, aunque acumula una baja del 14,5% en lo que va del año. Si bien los comerciantes destacaron un buen comportamiento de la demanda, la suba en los precios de la carne generó preocupación de cara a las ventas de fin de año. Además, el aumento de la venta informal fue señalado como un factor que afecta negativamente al sector.

Bazar, decoración y textiles para el hogar



Las ventas cayeron un 9,4% interanual, acumulando una contracción del 14,6% en el año. Sin embargo, las promociones y la oferta de productos importados permitieron una mejora del 3,4% respecto a octubre. El rubro muebles sigue siendo el más afectado dentro de este sector.

Calzado y marroquinería

Registró un aumento del 2,6% interanual, pero mantiene una caída acumulada del 7,2% en el año. En zonas de frontera, las ventas se

vieron limitadas por la competencia con comercios de países vecinos, especialmente Chile, donde los precios resultan más competitivos.

Farmacia

Con una baja del 10,4% interanual, el sector acumula una caída del 22,1% en lo que va del año. La menor demanda de productos no esenciales y los altos costos de tratamientos especializados fueron factores determinantes.

Perfumería

Fue el rubro más golpeado, con una caída del 15,4% interanual y un acumulado negativo del 28% en el año. Los consumidores priorizaron productos esenciales y las compras online, dejando de lado las tiendas físicas.

Ferretería y materiales de construcción

Este sector mostró una caída del 2,1% interanual, acumulando un retroceso del 13,1% en el año.

La desaceleración en la industria de la construcción impactó directamente en la demanda de materiales y herramientas.

Textil e indumentaria

Con una leve baja del 0,8% interanual, es el único sector que acumula un crecimiento anual del 1,4%. Las promociones impulsaron las ventas intermensuales, aunque persiste la incertidumbre entre los consumidores.

Reclamos y estrategias del sector

El 66% de las pymes consideran la alta carga impositiva como su principal obstáculo, seguido por la falta de ventas (50,6%) y los altos costos de producción y logística (31,3%). Frente a este contexto, muchas empresas implementaron estrategias como la incorporación de nuevos productos (37,9%) y la reducción de gastos operativos (25,7%).

En términos laborales, los problemas para cumplir con los pagos de sueldos afectaron especialmente a los sectores Textil e indumentaria (19,7%) y Alimentos y bebidas (18,3%).

A pesar de los desafíos, las pymes confían en cerrar el año con niveles de ventas similares o superiores a los del 2023, gracias a las promociones y a la mayor estabilidad observada en noviembre. ◀



GRAN APERTURA DE TEMPORADA EN PUERTO MADRYN

Bienvenida al verano con espectáculos, gastronomía y promociones imperdibles

El jueves a las 11 de la mañana en el Playón Recreativo de Puerto Madryn se realizará el lanzamiento de la Temporada de Verano 2025, en el que también se presentará oficialmente la temporada estival de la Provincia y el programa “Verano seguro”. En dicha oportunidad, se darán a conocer todas las actividades, eventos y espectáculos que habrá en “La más linda”.

El intendente Gustavo Sastre manifestó: “Estamos preparados para vivir una Temporada de Verano muy buena, entendiendo que Puerto Madryn se sigue consolidando como uno de los destinos más elegidos por la República Argentina, pero sabiendo también la situación general que está atravesando nuestro país”.

En este mismo sentido, el Jefe Comunal remarcó: “Desde nuestra parte, estamos trabajando a destajo en conjunto con Provincia y con todo el sector privado para que nuestros vecinos y para que quienes nos visitan puedan disfrutar de una gran Temporada de Verano, teniendo en cuenta que esto repercute positivamente en toda la comunidad. El turismo, sin lugar a dudas, es una de nuestras principales industrias y un motor económico fundamental para Puerto Madryn”.

Cocineros Argentinos se suma al Lanzamiento

Entre las actividades que conforman el programa del lanzamiento de la Temporada de Verano, se contará el viernes 13 de



diciembre con la transmisión en vivo de “Cocineros Argentinos”, el tradicional programa culinario que hasta este año se emite en América TV y que conduce “Maju” Lozano, cocinando desde el frente costero de la ciudad, con la participación de gastronómicos locales.

Esta acción se llevará a cabo a partir del trabajo conjunto entre la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Puerto Madryn, el Ente Mixto de Promoción Turística y la Agencia Chubut Turismo.

2x1 en paseos náuticos

A partir de la postura de operadores locales y, ante el inicio de

la temporada de paseos náuticos, entre el 12 y el 15 de diciembre, residentes, turistas regionales y nacionales podrán realizar la experiencia de esta iniciativa con un interesante dos por uno en su costo. En el caso de Puerto Madryn, “Crucecos Ecológicos” y “Madryn a Vela” serán los responsables de llevar a cabo esta promoción, mientras que “Estación Marítima” se suma a la propuesta, pero para realizar la actividad de avistaje de delfín patagónico desde Rawson.

Las personas interesadas deberán ponerse en contacto directo con las empresas a los siguientes números: Crucecos Ecológicos (2804406635); Madryn a Vela

(2804408887) y Estación Marítima (2804663782).

Madryn Comestible a orillas del mar

El sábado 14 y domingo 15 vuelve al Playón Recreativo del Muelle “Luis Piedra Buena” una nueva edición de la Feria Gastronómica y Cervecera Madryn Comestible, un Paseo de Sabores edición “Lanzamiento de Temporada de Verano”.

La feria, que cuenta con el auspicio de Essen, Grupo Trafal, se desarrollará el sábado de 18 a 24 y el domingo de 11 a 23. Habrá gastronomía local, cerveza artesanal, productos locales, Mercado Cul-

tural, Paseo Pluricultural Manos Abiertas, espacio para infancias, pista vial, promoción del área de Empleo, el Vacunatorio Móvil y mucho más.

Yoel Hernández en Puerto Madryn

En el marco del lanzamiento de la Temporada de Verano y en el escenario del Madryn Comestible, llegará el sábado 14 Yoel Hernández, el joven cantautor, nacido en El Maitén, actual referente de la música patagónica.

Yoel será el espectáculo central del sábado a partir de las 21:30, mientras que la grilla de artistas en la previa está conformada por el ensamble de percusión “Alma de Diamante” a partir de las 18:30 y “Del Patio” a las 20.

Después de un tiempo, Yoel Hernández vuelve a los escenarios de Puerto Madryn como gran difusor de sus ritmos y costumbres. Su amor por su tierra corre con la fuerza del viento y ríos bravos en sus venas. Con una carrera sólida y reconocida a nivel nacional e internacional ha conquistado escenarios y corazones con su música cargada de sentimientos y postales de la Patagonia.

En tanto, el domingo 15, la grilla de artistas en el escenario del Madryn Comestible contará con la participación de la Orquesta Yayau de música indígena latinoamericana a las 17:30 para su cierre de año. También se presentará “Basta Fuerte” desde las 20 y “Pa Bailar” cerrará esta edición a partir de las 21:30. ◀

PLAN DE SEGURIDAD EN CHUBUT

Confirman la llegada del Comando Unificado a Puerto Madryn

El ministro de Seguridad y Justicia de Chubut, Héctor Iturrioz, anunció que la próxima implementación del Comando Unificado será en Puerto Madryn y destacó los resultados de este sistema en otras localidades de la provincia, como Trelew y Comodoro Rivadavia.

Según el funcionario, en Trelew se ha registrado una notable disminución del delito, particularmente en zonas conflictivas bajo la jurisdicción de la Comisaría Cuarta, gracias al trabajo coordinado entre fuerzas federales y provinciales.

“Este modelo de seguridad ha permitido la desarticulación de varias bandas criminales, lo que refuerza la decisión de extender su



aplicación a otras ciudades”, dijo.

En el caso de Puerto Madryn, el Comando Unificado asumirá un papel clave en la prevención

del delito, especialmente durante la temporada alta de verano. Prefectura Naval Argentina tendrá a su cargo el patrullaje de las

playas, mientras que se fortalecerá la seguridad en zonas con alta afluencia turística.

Además, Iturrioz adelantó

que el 12 de diciembre se presentará un nuevo plan de seguridad provincial, que incluirá un incremento en los patrullajes, capacitaciones específicas para los efectivos y una mayor presencia policial en puntos estratégicos. Este plan tiene como objetivo garantizar la seguridad tanto de los residentes como de los turistas que visiten la región.

De cara al lanzamiento de este nuevo esquema, el ministro confirmó que a partir del 7 de diciembre se desplegarán refuerzos de efectivos en Puerto Madryn y Trelew, con el propósito de anticiparse a la temporada estival y a los desafíos que representa la alta afluencia de visitantes. ◀

EL GOBERNADOR SANTACRUCEÑO PROMUEVE UN PLAN ESTRATEGICO

Vidal reconfigura el Banco Santa Cruz

El gobernador Claudio Vidal, junto al jefe de Gabinete, Daniel Álvarez, el ministro de Energía y Minería, Jaime Álvarez y la ministra de Economía, Finanzas e Infraestructura, Marilina Jaramillo, se reunió en Río Gallegos con parte de la cúpula del Banco Santa Cruz para avanzar en un proyecto estratégico que busca revalorizar el rol de la entidad bancaria en la provincia.

En consonancia con el trabajo de desarrollar Santa Cruz con una mirada productiva, el gobierno provincial viene reclamando una participación más activa de todos los sectores de la matriz económica provincial. Durante el encuentro, que contó con la presencia de Claudio Cánepa (vicepresidente), Raúl Catapano (director), Miguel Malatesta (director ejecutivo), Hernán Gonzalez Viberti (gerente corporativo del sector público) y Marcelo Loncón (gerente general), se analizaron políticas conjuntas que impulsen el crecimiento provincial.

El gobernador explicó que el Banco Santa Cruz debe tener una



política de mayor protagonismo y compromiso que beneficie tanto a empleados públicos como a emprendedores y empresarios. «Durante este año de gestión, la manera en que logramos llegar hasta acá fue administrando con responsabilidad los recursos; nun-

ca les pedimos nada, pero deben entender que la situación del país y de nuestra provincia es muy distinta a la de años atrás. Por eso debemos aprovechar los recursos que tenemos para desarrollarla bien y rápidamente. Razón por la que necesitamos de un banco que

tenga sentido de pertenencia local», expresó Vidal.

Santa cruz necesita un banco que trabaje para su gente

El Banco Santa Cruz debe dejar de ser un simple intermediario para convertirse en el

motor del desarrollo económico que nuestra provincia necesita.

«Lo que se viene para el año entrante es muy prometedor. Si logramos que la mayoría de las empresas, como las petroleras, pesqueras y mineras, trabajen con nuestro banco, como mínimo se debe ser flexibles y ayudar a quienes lo necesiten. Está claro que tenemos que estar a la altura de las circunstancias para poder crecer, y para ello nuestro banco debe ser uno de los principales motores de estos nuevos tiempos que se vienen», agregó.

Durante la extensa charla, se dejó en claro que el Gobierno Provincial quiere que el empresariado local, las pymes y el sector comercial crezcan de la mano del desarrollo productivo. Por ello, las autoridades provinciales subrayaron la necesidad de trabajar en políticas conjuntas con el banco, dejando en claro que Santa Cruz necesita que la entidad se convierta en un actor clave del fortalecimiento económico y social de la provincia. ◀

PRESUPUESTO Y LEY IMPOSITIVA EN AGENDA

Río Negro convocó a sesiones extraordinarias para el 17 de diciembre

El Gobernador Alberto Weretilneck dispuso a través del Decreto 490/24 la convocatoria a Sesiones Extraordinarias de la Legislatura de Río Negro para el 17 de diciembre próximo.

En la oportunidad, se tratarán los proyectos de Presupuesto y la Ley Impositiva para 2025, además de otras iniciativas elevadas por el Poder Ejecutivo vinculadas con el desarrollo y la producción de la provincia.

Se incluye el tratamiento de los proyectos de creación del Régimen de Promoción Económica e Industrial, la Ley de Puertos, la creación y regulación de Parques Industriales y Logísticos y la creación de la Agencia de Turismo de Río Negro.

Orden del día

EXPTE 1701-2024 Proyecto de Ley: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Pública Provincial, Ejercicio Fiscal año 2025.

AUTORÍA: PODER EJECUTIVO (ÚNICA VUELTA)

EXPTE 1702-2024 Proyecto



de Ley: Se modifica la Ley Impositiva Anual incluyendo en un mismo cuerpo legal montos impositivos y alícuotas que estarán vigentes durante el Ejercicio Fiscal 2025 para los Impuestos Inmobiliario, Ingresos Brutos, Sellos, Loterías, Rifas, Automotores, Tasas Retributivas de Servicios, Incentivos y Bonificaciones, Beneficios Impuesto a los Automotores e Inmobiliario Línea Sur, Impuesto a los Automotores -denuncia de

venta registral-, Régimen Declarativo de Incorporación de Mejoras.

AUTORÍA: PODER EJECUTIVO (ÚNICA VUELTA)

EXPTE 1703-2024 Proyecto de Ley: Se modifican las leyes base del Código Fiscal ley I n° 2686, del Impuesto a los Automotores ley I n° 1284, del Impuesto sobre los Ingresos Brutos ley I n° 1301, del Impuesto Inmobiliario ley I n° 1622; y aprueba y declara

a la Provincia de Río Negro adherida en todas sus partes a las resoluciones n° 15/2024 y n° 23/2024 de la Comisión Plenaria del Convenio Multilateral.

AUTORÍA: PODER EJECUTIVO (ÚNICA VUELTA)

EXPTE 1714-2024 Proyecto de Ley: Establece el Régimen de Promoción Económica e Industrial aplicable en todo el territorio de la Provincia de Río Negro. Se derogan los artículos del 1° al 7°

de la ley E n° 4618.

AUTORÍA: PODER EJECUTIVO (UNICA VUELTA)

EXPTE 1716-2024 Proyecto de Ley: De regulación y control de la autorización, construcción, habilitación, administración, explotación, operación y a toda otra actividad relacionada directamente con los puertos existentes y aquellos que se creen en el futuro dentro del ámbito jurisdiccional de la Provincia de Río Negro. Crea el Registro Provincial de Puertos. Crea el Fondo Portuario Provincial.

AUTORÍA: PODER EJECUTIVO (UNICA VUELTA)

EXPTE 1717-2024 Proyecto de Ley: De regulación los parques industriales y logísticos de la Provincia de Río Negro.

AUTORÍA: PODER EJECUTIVO (UNICA VUELTA)

EXPTE 1718-2024 Proyecto de Ley: se crea la Agencia de Turismo de Río Negro (ATUR) en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Turismo o el organismo que un futuro lo reemplace.

AUTORÍA: PODER EJECUTIVO (UNICA VUELTA) ◀

TRÁGICO ACCIDENTE EN LA RUTA 25

Un ciclista perdió la vida al ser atropellado por una camioneta

En la madrugada de este sábado un fatal accidente se registró en la Ruta Nacional N° 25, a aproximadamente 500 metros del pórtico de acceso a Rawson. Un ciclista de 33 años, oriundo de la capital provincial, perdió la vida tras ser embestido por una camioneta Volkswagen Amarok conducida por un hombre de 56 años, residente de Trelew.

Según testigos, ambos se desplazaban en dirección hacia Trelew cuando se produjo el impacto. A pesar de que el conductor intentó frenar, no logró evitar el choque. El ciclista falleció en el acto debido a un fuerte golpe en la cabeza y múltiples lesiones en el cuerpo.

Intervención de las Autoridades

El accidente movilizó a la



policía local, personal de la División Científica, Bomberos Voluntarios y agentes de la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV). La fiscal de turno estuvo presente en el lugar para encabezar las primeras diligencias investigativas.

Tras realizarse las pericias correspondientes, se procedió al secuestro de ambos vehículos involucrados. La camioneta fue trasladada a un puesto de control cercano y el cuerpo del ciclista a la Morgue Judicial para las autopsias de rigor.

El conductor de la camioneta fue sometido a un test de alcoholemia, el cual arrojó un resultado negativo. Sin embargo, la fiscalía calificó preliminarmente el hecho como "homicidio presuntamente culposo", a la espera de los avances en la investigación. ◀

COMODORO RIVADAVIA

Detienen a un hombre mientras vendía drogas en la vía pública

En un operativo llevado a cabo por efectivos de la Comisaría Distrito Laprida, se detectó una presunta transacción de sustancias ilícitas en la vía pública. El hecho ocurrió este sábado a las 19:30 horas, en la calle Bogotá al 200, cuando los policías observaron un intercambio sospechoso entre dos hombres.

Al intervenir, uno de los involucrados intentó ocultar un envoltorio de nylon en su bolsillo. Tras proceder a la identificación y realizar un palpado superficial, los agentes encontraron en su campera una bolsa de nylon con sustancia sospechosa.



Se dio aviso al personal de Drogas Peligrosas y Leyes Especiales, quienes realizaron los análisis correspondientes, confirmando la presencia de 24,2 gramos de clorhidrato de cocaína y 2,4 gramos de cannabis sativa.

El Fiscal Federal de turno fue informado del procedimiento, y se iniciaron las acciones legales correspondientes en el marco de la Ley 23.737. ◀



Cambió el trámite para que jubilados de PAMI accedan a medicamentos gratis

El PAMI comunicó a sus afiliados que necesiten conservar el 100% de los medicamentos gratuitos que ya no tendrán que descargar, completar y cargar la declaración jurada para poder ingresar al beneficio del subsidio social. Desde ahora, los jubilados podrán dirigirse a las agencias del PAMI con su DNI y credencial de afiliado en mano teniendo o no turno.

Allí, brindarán los datos solicitados por el administrativo y, si cumplen con los requisitos pedidos, tramitarán el subsidio en el acto. El cambio busca que el proceso sea más ágil y permitir que los beneficiarios puedan hacerse de sus medicamentos en la farmacia de inmediato.

La medida implica que cada vez más afiliados al PAMI se acerquen a sus oficinas, ya que, al haber descartado el formulario papel que antes se descargaba de la web del organismo, lo cual representa un avance hacia que el trámite se simplifique para los afiliados.

Pasos para conseguir la cobertura del 100% de los medicamentos del PAMI

Si bien para hacer el trámite de manera presencial ya no se pide concurrir con la declaración jurada, si es obligatorio presentarse con el DNI y la Credencial. Con ello, la persona en ventanilla podrá chequear los datos en el sistema y recién ahí podrá iniciar el camino del trámite.

En caso de cumplir con los requisitos y solicitar hasta cuatro remedios, el afiliado podrá ingresar al subsidio y, directamente ir a la farmacia para retirarlos con la cobertura del 100%.

Mientras que si la solicitud es



de cinco o más medicamentos, se le pedirá que complete el médico de cabecera el formulario que avale el pedido.

Cómo gestionarlo por la web de PAMI

Una vez dentro de la página de PAMI, ir a la sección de "Trámites Web", seleccionar "medicamentos sin cargo por subsidio social", y luego en "Iniciar este trámite".

Pasos a seguir

Ingresar número de afiliación,

número de DNI y número de trámite de la última versión de DNI.

Completar un formulario de contacto indicando si la persona que está realizando el trámite es el afiliado titular o un familiar, número de teléfono y correo electrónico.

Al ingresar a la pantalla con el listado de requisitos para acceder al subsidio social, el usuario deberá confirmar si cumple con ellos y, de confirmar podrá continuar.

Luego, aparecerán

3 preguntas:

*Si posee activos societarios

*Si posee un familiar a cargo con discapacidad

*Si posee receta en formato de papel. Si responde que sí, se te desplegará un campo donde podrá cargar el documento (en foto o formato pdf) de la receta. Si selecciona que no, avanzará porque tiene sus recetas en formato electrónico.

*Luego aparecerá un campo de texto que es opcional para dejar algún comentario,

por ejemplo, los nombres de los medicamentos que está solicitando.

Al siguiente paso deberá clickear en "Finalizar carga de documentación".

Y por último, aparecerá la pantalla con todos los datos cargados al momento y el usuario podrá confirmar la información brindada.

Una vez que se confirmen los datos, el trámite quedará iniciado y aparecerá el número de caso para que el afiliado lo pueda anotar para consultar el estado del trámite. El tiempo de respuesta será dentro de las primeras 24 horas.

Cobertura al 100% de PAMI: quiénes pueden continuar

Para seguir con la cobertura hay que tener el subsidio social. Cuáles son las condiciones.

*Tener ingresos menores a 1,5 haberes previsionales o hasta 3 haberes en caso de que el afiliado conviva con una persona que tenga Certificado Único de Discapacidad (CUD).

*No estar afiliado a una prepaga.

*No tener más de un inmueble, un vehículo de menos de 10 años ni ser dueño de bienes de lujo.

*No ser titular de activos societarios que indiquen capacidad económica plena.

De no cumplir con los primeros dos puntos, si el costo de los medicamentos indicados para el tratamiento es igual o mayor al 15% de sus ingresos, el afiliado puede solicitar la cobertura al 100% a través de una vía de excepción. (Fuente: NA) ◀



www.radioazulmedia.com

f AZM -Radio
 @ @radioazulmedia
 ☎ 280 505-1401

FÓRMULA 1

Colapinto, por un choque de Piastri, debió abandonar el GP de Abu Dhabi

El piloto argentino Franco Colapinto debió abandonar en el Gran Premio de Abu Dhabi por problemas en la unidad de potencia de su Williams y terminó su temporada debut en la Fórmula 1 de la peor manera.

«No fue un final de temporada como el que quería. Quería terminar la carrera y vino Piastri y me chocó. Es una lástima. Quería terminar con una sonrisa y lamentablemente no fue así, pero es parte de la Fórmula 1», expresó en diálogo con los medios.

Cierre con abandono en la F1 2024 para Colapinto

Franco Colapinto marchaba decimonoveno en la vuelta 28 del Gran Premio de Abu Dhabi este domingo, pero debió abandonar por los problemas de su Williams que lo estaban relegando cada vez más.

Sufrió un toque en los primeros giros con el australiano Oscar Piastri, quien lo chocó desde atrás y al no poder superar esa situación, su vehículo no mejoró y debió cerrar su performance en el campeonato con un abandono.

De esta manera, el argentino terminó de la peor manera posible esta aventura en la Fórmula 1, que



comenzó muy bien aunque en las últimas carreras no consiguió los resultados deseados.

Entre los nueve Grandes Premios que disputó (Italia, Azerbaiyán, Singapur, Estados Unidos, México, Brasil, Las Vegas, Qatar y Abu Dhabi), Colapinto consi-

guió sumar cinco puntos, convirtiéndose en el primer argentino en lograrlo en más de 40 años.

Post carrera, en su encuentro ante los medios de comunicación, Franco Colapinto expresó que «no fue un final de temporada como el que quería. Quería terminar la ca-

rrera y vino Piastri y me chocó», aseverando que «es una lástima, quería terminar con una sonrisa y lamentablemente no fue así, pero es parte de la Fórmula 1», cerró.

Lando Norris ganó y le dio el campeonato de constructores a McLaren

El triunfo en el GP de Abu Dhabi quedó en manos del británico Lando Norris, que dominó de principio a fin y le dio su primer campeonato de constructores a McLaren luego de 26 años.

El podio lo completaron los pilotos de Ferrari, el español Carlos Sainz Jr. y el monegasco Charles Leclerc. Este último fue el piloto del día, ya que largó decimonoveno y escaló hasta el tercer escalón del podio.

De esta manera, McLaren se consagró como el mejor constructor de la temporada con 665 puntos, seguido de Ferrari, con 652.

Otro que tuvo una muy buena carrera fue el británico y siete veces campeón del mundo, Lewis Hamilton, que largó decimosexto y terminó cuarto, tras superar en las últimas curvas a su compañero de equipo en Mercedes, el también británico George Russell.

En cuanto al campeonato de pilotos, además del primer puesto logrado por Max Verstappen con 437 puntos, fue secundado por el joven Lando Norris con 374 unidades, cerrando el podio Charles Leclerc con 356.

El argentino Franco Colapinto, cerró en el 19º y anteúltimo puesto, con 5 puntos. ◀

GRAN PERFORMANCE EN EL MUNDIAL WKF

Exitoso 2024 para la peleadora Yocelyn Balboa

La peleadora Yocelyn “La Lyoko” Balboa, cierra un año excepcional en las artes marciales, la máxima figura femenina de la ciudad viene de ganar seis medallas doradas en España en el Campeonato Mundial de la WKF (World Kickboxing Federation).

La joven, visitó Comodoro Deportes y dialogó con Hernán Martínez, confirmando que en el 2025 debutará como boxeadora profesional, además defenderá su título argentino de kickboxing de los 56 kg en Comodoro Rivadavia.

Un balance del 2024

El 2024 Yocelyn Balboa lo recordará como el año donde en 54 kg ganó seis medallas de oro en un mundial, en formas mano vacía, en k1, low kick, full contact, kick light y en boxeo categoría hasta 57 kilos.

“Estoy muy feliz, agradecida con Hernán, con todo el apoyo en mi carrera. Estuvimos charlando sobre la experiencia en el



Campeonato Mundial, las peleas que realicé, los rivales. El recibimiento que hubo en Comodoro, el apoyo que tengo de mi equipo», indicó Balboa, tras la reunión mantenida con Hernán Martínez, director de Comodoro Deportes.

Agregó, a la vez, que «de lo que se viene, tanto para mí como para mis alumnos. La semana que viene estamos viajando para competir en

Chile, en enero tenemos en Necochea un evento donde vamos a disputar un título. Voy con un grupo de chicos a un evento que organiza Saravia Producciones”.

La defensa del título argentino de kickboxing será en Comodoro. En el 2025 se viene un primer objetivo y la defensa del título argentino en Comodoro Rivadavia.

Balboa adelantó que el evento lo

organizará el Team Mellado: «en enero tenemos una reunión con Hernán –por Martínez- para presentarle el trabajo que se realizará en el año 2025, los compromisos. Tengo la defensa del título en kick boxing profesional, será a principios del año que viene pero no tenemos la fecha».

«Será un evento grande en Comodoro, seguramente en la orga-

nización estará el Team Mellado. Defenderé el título en la ciudad y será muy lindo, existe una posibilidad que sea televisado por Canal 9, pero aun eso no está confirmado”, destacó.

En el boxeo

“Tendré noticias de mi carrera deportiva y en el boxeo. La posibilidad de debutar como profesional en Comodoro. Veremos si se dan las cosas, estuve hablando con el promotor Vicente Arisnabarreta», comentó Jocelyn, quien a la vez indicó que «la planificación seguirá como vengo, entrenando con mis alumnos, entrenando con Cristian Bosch, preparaciones en Buenos Aires, todo igual».

«En el Mundial combatí sin cabezal en boxeo, me gustó la experiencia, fue muy lindo. Tenemos que ver esos detalles de la licencia profesional, el “Vasco” me puede orientar, me lo recomendaron como buen promotor y buena persona”, dijo Balboa. ◀

CRISIS EN SIRIA

Cayó el régimen de Bashar al-Assad a manos de rebeldes y el mundo observa

Esta madrugada del 8 de diciembre de 2024, las calles de Damasco, una ciudad con milenios de historia, se convirtieron en el escenario de un cambio político cuando las fuerzas rebeldes, lideradas por el grupo islamista Hayat Tahrir al-Sham (HTS), ingresaron a la capital siria. La falta de apoyo de Rusia fue determinante para el régimen de Bashar al-Assad. La futura llegada de Donald Trump a la Casa Blanca también repercutió en la geopolítica, ya que Recep Erdogan, presidente de Turquía había admitido su apoyo a los rebeldes.

El hasta ahora presidente Bashar al-Assad, cuyo régimen había dominado Siria durante más de cinco décadas, huyó a un destino desconocido.

La ofensiva rebelde no fue un evento aislado, sino el clímax de una serie de avances estratégicos. Días antes, HTS y sus aliados habían lanzado ataques coordinados desde su bastión en la provincia de Idlib, avanzando rápidamente hacia el sur. La captura de Homs, una ciudad clave en el centro de Siria, fue un golpe decisivo que abrió el camino ha-



cia Damasco. La velocidad de los acontecimientos militares evidenciaron la fragilidad de un régimen que, durante años, dependió en gran medida del apoyo militar de Rusia e Irán para mantener su control.

Caída de Damasco

La caída de Damasco marca el fin de una era que comenzó en 1970, cuando Hafez al-Assad, padre de Bashar, tomó el poder mediante un golpe de Estado. Bajo su liderazgo, Siria se convirtió en un ac-

tor clave en la política del Medio Oriente, aunque a menudo a costa de la represión interna. Bashar al-Assad asumió la presidencia en 2000, prometiendo reformas que nunca se materializaron plenamente. La Primavera Árabe de

2011 desencadenó protestas masivas que fueron brutalmente reprimidas, llevando al país a una guerra civil devastadora que dejó cientos de miles de muertos y millones de desplazados.

En las horas posteriores a la entrada de los rebeldes en Damasco, la ciudad ha experimentado escenas de euforia y caos. Miles de prisioneros políticos han sido liberados, y los símbolos del antiguo régimen están siendo desmantelados. Sin embargo, la incertidumbre prevalece. La comunidad internacional observa con cautela, consciente de que la caída de un régimen no garantiza una transición pacífica. Las facciones rebeldes, aunque unidas en su oposición a Assad, tienen agendas diversas que podrían complicar la formación de un gobierno estable.

Para muchos, la caída de Assad es motivo de esperanza después de años de sufrimiento. Para otros, especialmente aquellos que se beneficiaron del antiguo régimen, el futuro es incierto. La infraestructura de la ciudad, ya debilitada por años de conflicto, está al borde del colapso, y la necesidad de ayuda humanitaria es más urgente que nunca. ◀

CONFLICTO INTERNACIONAL

Revelan registro de 43.000 soldados ucranianos muertos en la guerra

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, confirmó que unos 43.000 soldados ucranianos murieron desde que comenzó la invasión a gran escala de Rusia.

Zelensky aseguró que se reportaron 370.000 heridos, aunque esta cifra incluiría soldados que habían resultado heridos más de una vez y con lesiones leves, a través de una publicación en redes sociales.

También afirmó que 198.000 soldados rusos habían muerto y otros 550.000 habían resultado heridos, aunque son cifras estimativas porque Rusia no quieren difundir cifras oficiales. Sin embargo, Moscú niega estas cifras. El Kremlin, a través de un comunicado, afirmó que las pérdidas ucranianas fueron "mucho mayores" que las rusas.

Por otra parte, las estimaciones de Zelensky sobre las pérdidas rusas son similares a las repor-



cionadas por altos funcionarios occidentales, quienes estiman que Rusia sufrió alrededor de 800.000

bajas, entre muertos y heridos.

La nueva cifra por parte de Ucrania, supone un aumento sig-

nificativo de muertes desde principios de año. La última vez que Zelensky habló sobre las vícti-

mas fue en febrero y estimó unas 31.000 pérdidas humanas.

Se cree que el presidente ucraniano se vio obligado a admitir esos valores, después de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo en redes sociales que Ucrania había perdido "una cifra ridícula" de 400.000 soldados, mientras que cerca de 600.000 rusos habían muerto o resultado heridos.

Finalmente, habló sobre la reunión que mantuvo con Emmanuel Macron y Donald Trump en París: "Tuve una buena y productiva reunión trilateral con el Presidente@realDonaldTrump presidente@EmmanuelMacron en el Palacio del Elíseo. El presidente Trump, como siempre, está decidido. Le doy las gracias. También hago extensiva mi gratitud a Emmanuel por organizar esta importante reunión. Todos queremos", aseguró en su cuenta de X. ◀

NACIÓN Y ANAC LE DIERON UN ULTIMATUM

Podrían multar a Flybondi por la seguidilla de cancelaciones

La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) comunicó que la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía intimó a la línea aérea Flybondi a que presente en el plazo de 48 horas un plan correctivo para reducir de manera drástica las cancelaciones de vuelos.

Según la Secretaría, esto se trata de “un ultimátum” a la empresa para que presente un plan detallado que debe contemplar “una reducción significativa de las cancelaciones y la implementación de medidas de contingencia que garanticen la protección de los derechos de los pasajeros”.

“En el caso de no cumplir con este requerimiento dentro del plazo establecido, Flybondi será objeto de un sumario, con la consecuente multa económica”, informó la dependencia del Gobierno.

Flybondi en la mira del Gobierno

A su vez, ANAC informó que, si el elevado número de cancelaciones persiste, se tomarán medidas suplementarias.

De acuerdo a los datos del comunicado, solo en noviembre la compañía low cost canceló 384 vuelos. Esto representa el 20% del total de las operaciones aéreas realizadas por la compañía. A ello se sumarían más de 700 reprogramaciones.

“El plan que tendrá que presentar Flybondi deberá ajustar las solicitudes de vuelos que la aerolínea envía a ANAC a su ca-



pacidad operativa real, evitando ofrecer vuelos que no pueda garantizar ni operar efectivamente”, reza el comunicado.

Asimismo, se remarcó que ANAC continuará labrando actas

de infracción a las líneas aéreas que incumplan la prestación de servicios, con la consecuente posibilidad de aplicar sanciones, práctica que no aplicaba desde 2020.

“La desregulación de los cie-

los y la política de Cielos Abiertos implementada por el Gobierno Nacional tiene como objetivo promover una mayor eficiencia en el sector aéreo, sin afectar el derecho de los pasajeros a reci-

bir servicios de calidad, con el cumplimiento de los horarios y operaciones. El Gobierno Nacional no permitirá la prestación de servicios que perjudiquen a los usuarios”, concluye el escrito. ◀

EL EVENTO REUNIÓ A OPERADORES Y PRESTADORES TURÍSTICOS DE TODO EL PAÍS

Chubut estuvo presente en el NeoWorkshop de Tucumán

Días atrás, el Gobierno del Chubut participó en la 14ª Edición del NeoWorkshop Federal, que se llevó a cabo en la Sociedad Rural de Tucumán. El evento, organizado por la Federación de Cámaras de Turismo de la República Argentina (FE-DECATUR), reunió a más de 40 operadores turísticos y prestadores de servicios de todo el país, con el objetivo de fortalecer los lazos comerciales y promover el turismo nacional.

A través del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas junto a la Agencia Chubut Turismo, se



realizó la promoción mediante un stand institucional con presencia del sector público y privado; se desarrollaron rondas de negocios, y se realizó una presentación de la experiencia de Chubut como destino turístico.

Además de la presencia del stand y presentaciones, la gastronomía chubutense tuvo un fuerte impacto en el evento, los chefs Walter Álvarez y Axel Seitz realizaron una muestra gastronómica con productos de la provincia, invitando a los presentes a conocer Chubut a través de sabores propios del territorio. ◀

SE TRATA DE PIREN CO PATAGONIA S.R.L. DE RÍO PICO

Distinguen a emprendimiento chubutense de agua mineral



La PyME Piren Co Patagonia S.R.L., productora de agua mineral natural de Río Pico, representó a Chubut en el concurso al “Emprendimiento del Año”, que impulsó la Secretaría de la Pequeña y Mediana

Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento de la Nación, logrando ubicarse entre los semifinalistas.

La empresa participó dentro de la categoría “Industrias tradicionales con modelos de negocios

innovadores”, por extraer agua mineral natural con un sistema productivo sumamente innovador y sustentable, que además está generando nuevos puestos de trabajo en esa localidad del Chubut.

La distinción de semifinalista del concurso, que reunió a 21 empresas emergentes de todo el país, fue recibida por una de las socias fundadoras de Piren Co, Ariana Mellao, durante el evento que se celebró en la sede de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa de la Nación, ubicada en Diagonal Sur, a metros de la Plaza de Mayo, en pleno centro porteño.

En primera persona

A la celebración asistieron entre otros, el titular de dicha Secretaría, Marcos Ayerra; el subsecretario de Desarrollo Emprendedor de la Nación, Pablo Gutiérrez; y la directora de Comercio Internacional del Ministerio de Producción del Chubut, Estela Lioi; autoridades nacionales, provinciales y emprendedores provenientes de todas las regiones de la Argentina.

En un concurso distinguido por su alto nivel de exigencia y rigurosidad, Piren Co Patagonia S.R.L. logró ubicarse entre los semifinalistas del evento, cosechando amplios elogios por parte del jurado interviniente y de los especialistas intervinientes.

Tras recibir la distinción, Ariana Mellao manifestó que “estamos muy contentos y agradecidos por este reconocimiento que hemos recibido en el marco del Premio al Emprendedor del Año” y remarcó que “el producto viene generando un gran impacto a nivel país e incluso también en el exterior”.

La joven emprendedora chubutense agregó que “la nuestra es

una empresa familiar. El proyecto llevó cuatro años de ejecución y este es nuestro primer año de ventas que estamos en el mercado, y la verdad es que nos sentimos muy satisfechos porque en este primer año hemos tenido un gran reconocimiento nacional e internacional, ganando premios dentro y fuera del país”.

Además hizo hincapié en destacar que “el agua que produce nuestra empresa es un agua mineral natural de pozo artesiano. Extraemos el agua de manera natural, y a través de un proceso de bombeo el agua llega a la planta donde finalmente la envasamos”.

“Lo característico de nuestra agua, además de los componentes minerales y naturales que tiene, es que envasamos en aluminio, y que los bidones de 12 y 20 litros están escritos en Braille, como un aporte también que queremos hacer a la inclusión social”, enfatizó la productora.

La empresaria oriunda de Río Pico señaló que “en este momento están trabajando 11 empleados en la planta, además de nosotros. Se trata de trabajadores locales, de Río Pico, que se están capacitando en forma permanente y están alcanzando un alto nivel de calificación. También trabajan con nosotros diversos profesionales tales como geólogos e hidrogeólogos, entre otros”.

Mellao dijo que “somos la primera industria que se ha montado en Río Pico, y estamos muy contentos también porque hemos logrado trabajar muy bien en forma conjunta con las instituciones de la comunidad. La gente de Río Pico ha recibido con gran satisfacción el desarrollo de nuestro proyecto”.

Para finalizar, agradeció es-

pecialmente a la gestión del gobernador Ignacio Torres “por su acompañamiento sobre todo a través del Área de Salud Ambiental, al Instituto Provincial del Agua (IPA) y al Ministerio de Producción, porque nos apoyan en forma permanente para que podamos seguir creciendo y también abrir nuevos mercados, con el objetivo de incrementar nuestra producción y lograr exportar hacia diferentes lugares del mundo”, concluyó.

Economía circular

En tanto que la directora de Comercio Internacional del Ministerio de Producción del Chubut, Estela Lioi, indicó que “estamos acompañando a Piren Co Patagonia en la obtención de esta importante distinción a nivel nacional, que premia particularmente a la innovación en materia productiva”.

La funcionaria chubutense añadió que “Piren Co Patagonia tiene un agua mineral pura, de nuestra cordillera, con un proceso productivo sustentable, con el valor agregado de incorporar esa agua pura a botellitas de aluminio, que son reutilizables, con lo cual estamos hablando de un proceso de economía circular”.

Lioi subrayó que “el desarrollo de los proyectos generados por emprendedores y por las PyMEs en general son clave y prioritarios para el Gobierno Provincial porque además de innovar generan mayor actividad económica y creación de puestos de trabajo en diferentes localidades de Chubut, permiten incrementar la escala productiva y acceder a nuevos mercados, no sólo nacionales sino también internacionales”. ◀

CINE COLISEO
CINEMA CONCEPT TRELEW

Sala 1

19:00 hs
MOANA 2
2D Castellano

21:00 hs
EL TIEMPO QUE TENEMOS
2D Castellano | Jueves subtítuloada

Sala 2

18:00 hs
MOANA 2
3D Castellano

20:00 hs
MOANA 2
3D Castellano

22:00 hs
GLADIADOR 2
2D Castellano | Martes subtítuloada

JUEVES 05/12 al MIÉRCOLES 11/12

www.cinemaconcept.com.ar



GRUPO AZUL MEDIA



Chubut  Hoy

El Diario

AZM^{TV}
EL DIARIO DE LA PATAGONIA

Presentes en toda
la Patagonia

